

Expediente: 17859/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ BARRIONUEVO SILVIA DELICIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27269810802 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - BARRIONUEVO, Silvia Delicia-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 17859/24



H108012624262

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ BARRIONUEVO SILVIA DELICIA s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 17859/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- I) Atento lo peticionado y las constancias de autos: Notifíquese a la parte demandada a fin que -dentro del término de 48 horas- reponga la planilla practicada en autos a su cargo, la que asciende a la suma de \$5.300, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a los fines que hubiere lugar. II) Previo a librar cédula ordenada acompañe la movilidad correspondiente. - CG-17859/24

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.